

Oficio: CCPC-CHIH/01/2020
Asunto: Solicitud al Instituto Estatal Electoral para su colaboración con los promoventes del instrumento de participación política denominado: Iniciativa Ciudadana de Declaratoria de área Natural Protegida en su modalidad de Reserva Estatal Ecológica de los Cerros de Chihuahua

Chihuahua, Chih., a 26 de febrero de 2020.

ING. ARTURO MERAZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

El Consejo Consultivo de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, reunido en pleno durante su Primera Sesión Ordinaria del 2020, celebrada el pasado 12 de febrero, en cumplimiento a su objetivo de promover y vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de participación ciudadana, acordó realizar la presente solicitud al Instituto para que *otorgue las facilidades a los ciudadanos promoventes del instrumento de participación política denominado: "Iniciativa Ciudadana de Declaratoria de área Natural Protegida en su modalidad de Reserva Estatal Ecológica de los Cerros de Chihuahua", para que puedan efectuar la recolección de firmas correspondiente a través de la aplicación móvil del Instituto, o en su defecto que se les indique el formato físico que se recomienda utilizar, para toda vez que sean recabadas el Instituto pueda realizar su posterior verificación.*

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, que contempla que la ciudadanía podrá presentar la iniciativa, siempre y cuando la solicitud sea apoyada por un número equivalente al menos al cero punto uno por ciento de las personas inscritas en la lista nominal que corresponda.

En este sentido, con fundamento en el artículo 14 fracción primera de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, se solicita su colaboración a fin de informar a este Consejo Consultivo la posibilidad de atender la solicitud del ciudadano Luis Andrés Rivera Levario, representante de los promoventes, la cual anexo para su pronta referencia, o en su caso informar lo que se determine al respecto.

ATENTAMENTE



ANA MARISA COLMENERO GUADIÁN
CONSEJERA PRESIDENTA

CONSEJO CONSULTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA